

**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 13-2018

Celebrada el 20 de setiembre de 2018

Aprobada en la sesión 15-2018 del 25 de octubre de 2018

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	ASUNTO	PÁGINA
<u>Artículo 1.</u>	Discusión y aprobación de la agenda.	3
<u>Artículo 2.</u>	Discusión y aprobación del acta 12-2018.	4
<u>Artículo 3.</u>	Aprobación de permisos.	5
<u>Artículo 4.</u>	Propuesta de pronunciamiento del Proyecto Plan Fiscal (Expediente 20.580 Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas)	5



*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*

Acta de la sesión ordinaria número trece del dos mil dieciocho, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, a las catorce horas con veinticinco minutos, del día jueves veinte de setiembre del dos mil dieciocho, celebrada en la sala de sesiones del Decanato.

Asisten a esta sesión: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director, Escuela de Antropología, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Director a.i., Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas, Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director Instituto de Investigaciones Sociales; Dra. Carmen Araya Jiménez, Directora, Centro de Investigaciones Antropológicas, Dr. Rafael Arce Mesén, Director, Posgrado en Geografía.

Ausentes con excusa: Dra. Vanessa Smith-Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas;

Ausentes sin excusa: Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia;

Invitados: M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Vicedecana.

La sesión se inicia a las 2:25 p.m. con la participación de los siguientes miembros: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director, Escuela de Antropología, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Director a.i., Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas, Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director Instituto de Investigaciones Sociales; Dra. Carmen Araya Jiménez, Directora, Centro de Investigaciones Antropológicas, Dr. Rafael Arce Mesén, Director, Posgrado en Geografía.



Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS

El Dr. Manuel Martínez da la bienvenida a los presentes y procede a leer la agenda del día:

Agenda

1. Discusión y aprobación de la agenda.
2. Discusión y aprobación del acta 12-2018.
3. Aprobación de permisos.
4. Presentación de la recomendación que hizo la Comisión Especial Salitre que nombró el Consejo Universitario, en torno al trabajo académico en territorios indígenas.
5. Asuntos Varios.

ARTÍCULO 1. Modificación y aprobación de la agenda.

Después de leída la agenda, el Dr. Manuel Martínez propone la siguiente modificación a la agenda:

- Incluir en la agenda la propuesta sobre pronunciamiento del Proyecto Plan Fiscal (Expediente 20.580 Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas)

Se somete a votación la modificación a la agenda.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dra. Isabel Avendaño Flores, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc., Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez, Dr. Rafael Arce Mesén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la modificación a la agenda.

Agenda modificada

1. Discusión y aprobación de la agenda.
2. Discusión y aprobación del acta 12-2018.
3. Aprobación de permisos.
4. Propuesta de pronunciamiento del Proyecto Plan Fiscal (Expediente 20.580 Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas)
5. Presentación de la recomendación que hizo la Comisión Especial Salitre que nombró el Consejo Universitario, en torno al trabajo académico en territorios indígenas.
6. Asuntos Varios.

A las 2:30 ingresa la M.Sc. Teresa Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología.


Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



Se informa a los miembros del Consejo Asesor que se está recibiendo la solicitud, por medio de representantes del Sindicato de Empleados Universitarios y del sector estudiantil, de que sean atendidos brevemente en esta sesión. A continuación se somete a votación la solicitud de los representantes del Sindicato de Empleados Universitarios y del sector estudiantil.

Votación a favor

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez,

Votación en contra

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Rafael Arce Mesén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 8 votos a favor, 2 votos en contra.

Se aprueba por mayoría el ingreso de 3 representantes.

Acuerdo firme

ARTÍCULO 2. Discusión y aprobación del acta 12-2018.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, pregunta a los presentes si tienen alguna modificación al acta de la sesión 12-2018, celebrada el pasado 30 de agosto de 2018, enviada con antelación por correo electrónico. Informa que las observaciones recibidas, ya fueron incorporadas en el acta. Se somete a votación la aprobación del acta 12-2018, celebrada el pasado 30 de agosto de 2018.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dra. Isabel Avendaño Flores, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez, Dr. Rafael Arce Mesén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el acta 12-2018, celebrada el pasado 30 de agosto de 2018.

Acuerdo firme

A las 2:42 p.m. ingresan la M.Sc. Rosemary Gómez, Secretaria General del Sindicato de Empleados Universitarios y las estudiantes Yuleysi Segura y Arlene Silva, representantes estudiantiles.

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



Después de una amplia explicación sobre la situación que se está viviendo en torno a la problemática del país, por parte de la M.Sc. Gómez y de las estudiantes Segura y Silva; así como la exhortación a hacer conciencia entre la administración y el estudiantado, se agradece su participación y aportes.

A las 2:58 p.m., se retiran las representantes.

ARTÍCULO 3. Aprobación de permisos. *ECP-1189.2018*

1. Se conoce la solicitud de permiso especial *con goce de salario*, del profesor *Carlos Cascante Segura*, de la Escuela de Ciencias Políticas, con una jornada de $\frac{1}{4}$ de tiempo, del 28 de octubre al 13 de diciembre del 2018, para realizar una pasantía doctoral en el Instituto Kellogg de Estados Internacionales de la Universidad de Notre Dame, Estados Unidos.

Se somete a votación la solicitud de permiso especial con goce de salario del *Dr. Carlos Cascante Segura*.

Votación

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dra. Isabel Avendaño Flores, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez, Dr. Rafael Arce Mesén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el permiso especial con goce de salario del Dr. Carlos Cascante Segura.

Acuerdo firme

Tomando en consideración la coyuntura del momento el Dr. Manuel Martínez informa que el punto sobre la presentación de la recomendación que hizo la Comisión Especial Salitre que nombró el Consejo Universitario, en torno al trabajo académico en territorios indígenas, será reprogramado para otra sesión.

ARTÍCULO 4. Propuesta de pronunciamiento del Proyecto Plan Fiscal (Expediente 20.580 Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas).

El Dr. Manuel Martínez, informa que desde el pasado 05 de setiembre, día en que se realizó un conversatorio para contribuir al conocimiento y discusión sobre el Plan Fiscal, se constituyó un Comité de Lucha contra el Combo Fiscal de la Facultad de Ciencias Sociales, conformado por estudiantes, docentes y personal administrativo de la Facultad, con el fin de reflexionar sobre el impacto que tendría la aprobación del proyecto de Ley 20.580 "Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las finanzas públicas", denominado popularmente como "Plan Fiscal".

*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*



Se han realizado 3 reuniones con los miembros integrantes de este comité, en estas reuniones se llamó a participar en diferentes actividades como la gran marcha y además se ha trabajado en 3 aspectos fundamentales, como son: un pronunciamiento de la Facultad de Ciencias Sociales, metodología del paro activo y campaña de información y difusión del plan fiscal.

A continuación se hace entrega de un borrador de propuesta del pronunciamiento del Proyecto Plan Fiscal (Expediente 20.580 Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas) y se abre un espacio para discusión y reflexión sobre esta propuesta.

Después de la participación por parte de los miembros del Consejo Asesor y una extensa reflexión sobre el contenido del borrador de propuesta de pronunciamiento, se incorporan nuevos aportes y se modifica el pronunciamiento, quedando redactado de la siguiente forma:

A las 4:25 p.m. ingresa el M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas

PRONUNCIAMIENTO

El Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, en sesión 13 (artículo 4), reunido el día 20 de septiembre de 2018, considerando que es un momento en que la Universidad debe contar con un proceso de reflexión interna y una posición ante la sociedad costarricense sobre el Proyecto del Plan Fiscal (Expediente 20.580 Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas), acuerda:

- 1.- Rechazar cualquier versión del Proyecto del Plan Fiscal que tenga efectos regresivos contra las poblaciones vulnerables.
- 2.- Expresar su oposición a una negociación del Proyecto que no incorpore a todos los actores y sectores sociales.
- 3.- Llamar a la responsabilidad de los medios de comunicación para que difundan información veraz y, que no simplifiquen y estigmaticen a los sectores sociales que manifiestan una oposición al Proyecto.
- 4.- Demandar que se realice una discusión de un nuevo Plan Fiscal en un marco de reflexión del modelo de desarrollo del país.
- 5.- Solicitar a la Rectoría y al Consejo Universitario que tomen y divulguen una posición clara sobre el contenido del Proyecto.
- 6.- Repudiar la forma represiva y violenta en la que ha sido tratado el movimiento social tanto por el Gobierno, como por los medios de comunicación que reproducen y legitiman la criminalización y judicialización de la protesta social.
- 7.- Manifestar, abiertamente, nuestro apoyo a las Sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica (las que decidieron el día 17 de setiembre del 2018, suspender las actividades evaluativas y a las que una eventual aprobación del Plan Fiscal, afectaría de manera directa).
- 8.- Acogerse, como Facultad, a partir de hoy, a un Paro activo entendido como:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS



- a) Promover la participación activa de docentes, personal administrativo y población estudiantil en movilizaciones en contra del Proyecto de Ley 20.580. Asimismo, deben mantenerse en su lugar de trabajo, las y los funcionarios que no participen de las movilizaciones.
 - b) Suspender las evaluaciones hasta que termine el movimiento nacional de huelga.
 - c) Desarrollar espacios de reflexión y abordaje académico en las clases, sobre la coyuntura nacional utilizando las herramientas y contenidos de los cursos.
 - d) Generar actividades académicas multidisciplinarias que aporten al análisis y a la reflexión crítica de la coyuntura nacional.
 - e) Llevar a cabo los ajustes necesarios para reponer contenidos y actividades académicas, una vez suspendido el paro activo.
- 9.- Convocar a la mayor brevedad posible, a una Asamblea de Facultad donde se conozca, discuta y tome posición sobre la problemática actual que enfrenta Costa Rica.

Votación a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas, Dra. Isabel Avendaño Flores, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Carmen Araya Jiménez.

Votación en contra:

Dr. Rafael Arce Mesén.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, un voto en contra.

Se aprueba por mayoría el pronunciamiento.

Acuerdo firme

Se levanta la sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos.

Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales



*Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano
Consejo Asesor FCS*